

INICIAN DULCE INVESTIGACIÓN

LA COMISIÓN Federal de Competencia Económica inició una investigación por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el

mercado de la producción, comercialización y distribución de azúcar en el País. Esta es la segunda ocasión en cinco años que la autoridad antimonopolios inicia una indagación, lo que supone reincidencia de algunos participantes.

Sospecha Cofece reincidencia en prácticas monopólicas

Investigan en azúcar

Es la segunda vez que el regulador indaga en mercado azucarero en 5 años

VERÓNICA GASCÓN

La Cofece informó que investiga posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, comercialización y distribución de azúcar.

Ésta es la segunda ocasión en 5 años que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) realiza dicha indagación, lo cual puede implicar que empresas que una vez fueron sancionadas estén reincidiendo en prácticas monopólicas absolutas.

En un aviso en el Diario oficial, el regulador dijo que tiene suficientes elementos para empezar la indagatoria sobre posibles convenios en-

tre empresas competidoras para manipular precios, restringir o limitar la oferta o la demanda, dividir mercados, concertar posturas en licitaciones o intercambiar información para realizar alguna de las conductas anteriores.

El plazo para la investigación es de hasta 120 días hábiles, contados a partir de su fecha de inicio, el 30 de noviembre de 2017, y podrá ser ampliado por el mismo lapso hasta por cuatro ocasiones, dijo en un comunicado.

Sergio López, titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión, explicó que el mercado de azúcar es relevante, ya que al año se consumen 36.7 kilos de este producto por persona, en tanto que hay 195 mil productores de caña de azúcar en el País.

Refirió que la producción de azúcar se lleva a cabo en 267 municipios de México y

se generan 200 mil empleos directos por dicha actividad.

En entrevista, López recordó que en 2013 se analizó el mercado y el pleno de la Cofece determinó sancionar a diferentes empresas que acordaron restringir la venta del producto a minoristas y distribuidores para aumentar

los precios artificialmente en 6.21 por ciento.

En esa ocasión, la multa que se impuso fue de 88.8 millones de pesos, la cual fue pagada por los agentes implicados.

En la investigación de ese año Cofece sancionó a la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, a siete empresas azucareras y 10 personas físicas.

Las firmas involucradas fueron Zucarmex, Ingenio de Huixtla, Proveedor de Alimentos México, Azúcar Dominó de México, Central Motzorongo, Impulsora Azucarera del Trópico y Promotora Azucarera.

“En ésta ocasión estamos analizando de nuevo este mercado porque tenemos

indicios de que pudieran llevarse a cabo prácticas monopólicas absolutas.

“En caso de una reincidencia pudiera hacerse acreedor al doble de las multas”, subrayó López.

En México, la industria azucarera representa 11.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) primario y 2.5 por ciento del PIB manufacturero.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS

EN LA MIRA DE LA COFECE

Abren indagatoria por monopolio azucarero

AGENCIAS

Empresas del sector ya fueron multadas en 2016 por coludirse para manipular los precios

El regulador de la competencia en México, Cofece, inició una investigación por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, comercialización y distribución de azúcar en el país.

En junio de 2016, el órgano antimonopolios resolvió sancionar a siete empresas, 10 personas físicas y a la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica (CNIAA) con multas que en total suman 88.8 millones de pesos, por prácticas monopólicas absolutas durante 42 días entre octubre y diciembre de 2013, a fin de evitar que bajaran los precios en el mercado local.

Dichos agentes se coludieron para manipular el precio de venta de azúcar estándar y refinada comercializada por los ingenios. Además, restringieron la venta de dicho producto a distribuidores y mayoristas, con el fin de evitar que estos revendieran después el producto a precios más bajos.

Para esta nueva investigación, la Comisión Federal de Competencia (Cofece) publicó en el Diario Oficial de la Federación que tiene suficientes elementos para empezar la indagatoria sobre posibles convenios entre empresas competidoras para manipular precios, restringir o limi-



La autoridad investigará desde la producción hasta la comercialización del azúcar actual /CUARTOSCURO

tar la oferta o la demanda, dividir mercados, concertar posturas en licitaciones, o intercambiar información para realizar alguna de las conductas anteriores.

El plazo para la investigación es de hasta 120 días hábiles, contados a partir de su fecha de inicio, el 30 de noviembre de 2017, y podrá ser ampliado por el mismo lapso hasta por cuatro ocasiones, precisó el organismo antimonopolios en un comunicado.

El regulador no dio más detalles sobre el caso ni nombró a las empresas que podrían estar involucradas.

Cifras reportadas por la Comisión indican que cada mexicano consume en promedio 36.7 kilogramos de azúcar al año. México es el séptimo productor mundial del endulzante, y la industria azucarera representa 11.6% del Producto

Si se comprueba, los responsables serían multados hasta con 10% de sus ingresos, e incluso prisión de hasta 10 años

Interno Bruto (PIB) primario y 2.5% del PIB manufacturero.

"Esta nueva investigación -aseguró-, no debe entenderse como un prejuicio sobre la responsabilidad de agente económico alguno, toda vez que hasta el momento no se han identificado, violaciones a la normatividad en materia de competencia económica, ni el o los sujetos, quienes, de ser el caso, serían considerados como probables responsables al término de la investigación".

SEGUNDO CASO EN MENOS DE CINCO AÑOS

Industria azucarera, en la mira de Cofece por prácticas monopólicas

Luis Moreno/México

Por segunda vez en menos de cinco años, la Comisión de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación de oficio por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, comercialización y distribución de azúcar.

En la primera ocasión, el organismo antimonopolios impuso sanciones por 88.8 millones de

pesos a diversos agentes económicos que participaron por violar las leyes de competencia al manipular precios y restringir la venta.

"Su objetivo fue evitar que se revendiera el producto a precios más bajos", subrayó el organismo.

La comisión, que encabeza Alejandra Palacios, indicó que la importancia de seguir con la investigación radica en que cada mexicano consume, en promedio, 36.7 kilogramos de azúcar al año.

Esta industria representa 11.6

por ciento del PIB primario y 2.5 del manufacturero; además de que México es el séptimo productor mundial del producto.

Esta nueva investigación, señala la Cofece, no debe entenderse como un prejuizgamiento sobre la responsabilidad de agente económico alguno, pues no se han identificado violaciones a la normatividad en materia de competencia económica, ni el o los sujetos considerados como probables responsables. **M**

Cofece investiga mercado de azúcar

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), inició una investigación por posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, comercialización y distribución de azúcar en el territorio nacional.

La autoridad investigadora señaló en un comunicado, que tiene indicios para suponer la realización de conductas anticompetitivas en dicho mercado.

Indicó que la investigación, no debe entenderse como prejujuamiento sobre la responsabilidad de agente económico alguno, ya que hasta el momento no se han identificado, violaciones a la normatividad en materia de competencia económica, ni el o los sujetos.

El plazo para esta indagatoria es de hasta 120 días hábiles, contados a partir del 30 de noviembre de 2017, fecha de inicio de la investigación, el cual podrá ser ampliado por el mismo lapso hasta por cuatro ocasiones, detalló.

CULTIBA DESCARTA IMPLICACIONES

Luego de que la Cofece iniciara una investigación en el mercado del azúcar, la empresa Cultiba indicó que no se contemplan implicaciones materiales al respecto por el momento. /NOTIMEX

La Cofece investiga prácticas monopólicas en azúcar

[ADRIÁN ARIAS]

■ Por segunda ocasión, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación por prácticas monopólicas en el mercado de venta, producción y distribución de azúcar a nivel nacional.

Aunque la dependencia no reveló el nombre de las empresas investigadas, compañías como Beta San Miguel, Zucarmex, Grupo Piasa, Grupo Porres y Gam, que en conjunto producen aproximadamente 2.5 millones de toneladas de azúcar anuales de las seis millones que produce México, podrían estar involucradas en la investigación. Los detalles se darán a conocer una vez que termine el proceso y que el pleno de la Cofece haya emitido una resolución final.

► Compañías como Beta San Miguel, Zucarmex, Grupo Piasa, Grupo Porres y Gam están en la mira

En junio de 2016, la comisión sancionó a 7 empresas, 10 personas físicas y a la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcolera (CNIAA) con multas que en total suman 88.8 millones de pesos.

Las prácticas monopólicas absolutas son contratos, convenios o arreglos entre agentes económicos competidores entre sí, cuyo objeto o efecto sea la manipulación de pre-

cios, restricción o limitación de la oferta o la demanda, división o segmentación de mercados, concertación o coordinación de posturas en licitaciones, así como el intercambio de información entre ellos para realizar alguna de las conductas anteriores.

Cada mexicano consume, en promedio, 36.7 kilogramos de azúcar al año. A nivel nacional, esta industria representa el 11.6% del PIB primario y el 2.5 por ciento del PIB manufacturero. Además, México es el séptimo productor mundial de este endulzante.

El plazo para esta indagatoria es de hasta 120 días hábiles, contados a partir del 30 de noviembre de 2017, fecha de inicio de la investigación, el cual podrá ser ampliado por el mismo lapso hasta por cuatro ocasiones.

YA HABÍA IMPUESTO MULTAS EN EL 2016

Cofece investiga mercado azucarero por posible colusión

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

LA PRODUCCIÓN, comercialización y distribución de azúcar en el país, se encuentra, por segunda ocasión, bajo investigación por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por posibles prácticas monopólicas absolutas.

En el 2016 la Cofece, tras una investigación al mercado azucarero nacional, impuso sanciones por un total de 88.8 millones de pesos a diversas empresas que participaron o coadyuvaron, indujeron o propiciaron un acuerdo y un intercambio de información con el objeto y efecto de fijar, elevar, concertar o manipular el precio de venta de azúcar estándar y refinada comercializada por los ingenios.

Asimismo, informó la Cofece, “restringieron la venta de dicho producto a distribuidores y mayoristas, con el fin de evitar que éstos revendieran después el producto a precios más bajos”.

La nueva investigación, expediente IO-006-2017, “no debe entenderse como un prejuicio sobre la responsabilidad de agente económico alguno, toda vez que hasta el momento no se han identificado, en definitiva, violaciones a la normatividad en materia de competencia económica, ni el o los sujetos, quienes, de ser el caso, serían considerados como probables responsables al término de la investigación”, indicó la Cofece.

El plazo para esta nueva indagatoria es de hasta 120 días hábiles, contados a partir del 30 de noviembre del 2017, fecha de inicio de

la investigación, el cual podrá ser ampliado por el mismo lapso hasta por cuatro ocasiones.

Si al término de la investigación no se encuentran elementos que presuman la realización de una práctica anticompetitiva, el pleno podría resolver su cierre. En caso de que existan fundamentos que presuman una violación a la Ley, quienes resulten probables responsables serán llamados a un procedimiento seguido en forma de juicio para que presenten su defensa.

En México, de acuerdo con datos de la Cámara Nacional de la Industria Azucarera hay 36 ingenios afiliados de los 51 ingenios que hay en operación a nivel nacional, y se encuentran en 15 estados.

Tras el anuncio, la empresa Cultiba, holding de Grupo Azucarero México, que preside Juan Cortina Gallardo, uno de los productores líderes de azúcar, que cuenta con cuatro ingenios: Tala, Lázaro Cárdenas, El Dorado y Benito Juárez, informó a la Bolsa Mexicana de Valores que no se contemplan implicaciones materiales al respecto por el momento. El consumo per capita de azúcar en México es de 36.7 kilogramos. A nivel nacional, esta industria representa 11.6% del PIB primario y 2.5% del PIB manufacturero. México es el séptimo productor mundial de este endulzante.

maria.martinez@eleconomista.mx

En el 2016 el órgano regulador impuso sanciones por 88.8 millones de pesos en la industria azucarera por prácticas monopólicas.

Cofece indaga monopolios en el mercado de azúcar

SUSANA GONZÁLEZ G.

Por segunda ocasión en su historia y en menos de cinco años, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) realiza una investigación en el mercado de producción, distribución y comercialización de azúcar en todo el país, por posibles prácticas monopólicas absolutas. Se refieren a contratos, convenios o arreglos que llevan a cabo empresas o agentes económicos que son competidores en un mercado determinado, a fin de manipular precios, restringir o limitar la oferta y demanda de un producto o bien para dividirse el mercado y concertar o coordinarse en las licitaciones públicas o intercambiar información al respecto.

México es el séptimo productor mundial de azúcar y, a escala interna esta industria representa 11.6 por ciento del producto interno bruto (PIB) del país y 2.5 por ciento respecto del PIB manufacturero. Además, cada mexicano consume al año 36.7 kilos de azúcar, en promedio, destacó el organismo.

Aseguró que cuenta con indicios suficientes para el inicio de la investigación; es decir, "una causa objetiva" que pudiera indicar la existencia de prácticas monopólicas absolutas previstas por la Ley Federal de Competencia Económica.

Advirtió que de comprobarse su existencia, las empresas o agentes económicos responsables pueden ser multados hasta con 10 por ciento de sus ingresos, pero el monto puede duplicarse si la Cofece acredita que fueron reincidentes. Además, las personas físicas que hayan coadyuvado, propiciado o inducido estas prácticas pueden ser multadas y también deben ir a prisión hasta por 10 años.

Por ley, la Cofece está impedida para revelar el nombre de las empresas que investiga, pero en 2016 impuso una multa por 88.8 millones de pesos, en conjunto, a la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, así como a seis empresas del sector, un ingenio azucarero y 10 personas, en 2013.

Pág.

16

Col.

Secc.

Fecha.

73 JUN 2018



Cofece va tras monopolio de mercado azucarero

La Comisión Federal de Competencia Económica inició una investigación por posibles prácticas monopólicas en el mercado de la producción, venta y distribución de azúcar. El plazo para indagar es de hasta 120 días, aunque el plazo podría ampliarse.

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Cofece abre otra investigación al sector azucarero

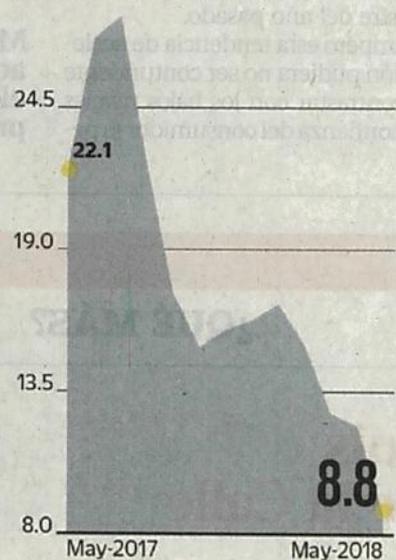
- Indaga monopolio en la cadena de la industria
- Si halla reincidencia, multa y prisión por 10 años

Industria azucarera en México

Producción semanal
(Miles de toneladas)



Precio al consumidor
(Variación porcentual anual)



Fuente: Unión Nacional de Cañeros e Inegi

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Por segunda vez en menos de cinco años, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) informó que realiza una investigación de

oficio por posibles prácticas monopólicas absolutas contra la producción, distribución y comercialización de azúcar en México.

De comprobarse que existió una mala práctica se considerará reincidencia, por lo que la multa puede imponerse hasta por el doble del monto que se determine. Y, las per-

sonas físicas que participaron en contratos, convenios o arreglos entre agentes económicos competidores entre sí, pueden ir a prisión hasta por 10 años.

En esta investigación, la instancia reguladora dijo que "tuvo conocimiento de hechos que derivan en la posible realización de conductas de



prácticas monopólicas absolutas”, así que al contar con “suficientes elementos” para iniciar el estudio comenzó desde noviembre de 2017 el análisis del mercado.

Segunda indagación. Se trata de la segunda vez que la comisión investiga prácticas monopólicas en el mercado del azúcar de caña. En la primera ocasión, el pleno de la comisión impuso sanciones por 88.8 millones de pesos contra siete empresas, 10 personas físicas y a la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica.

En esa primera sanción que se emitió el 21 de junio de 2016, la Cofece aseguró que diversos agentes económicos propiciaron acuerdos e intercambio de información, con el fin de concertar precios de venta del azúcar estándar y refinada que comercializan entre los ingenios.

La Cofece aseguró, en su fallo de junio de 2016, que tras una caída de precios del azúcar de 447 pesos el bulto de 50 kilos a 351 pesos de octubre de 2011 al mismo mes de 2012, siete empresas celebraron un acuerdo en octubre de 2013 para fijar el precio del azúcar al mayoreo y en el mercado spot en 350 pesos por bulto del endulzante.

Con las acciones anteriores, la Cofece determinó que restringieron la venta de producto a distribuidores y a los mayoristas para evitar que revendieran el endulzante a precios más bajos.

Si bien existe un antecedente de investigación, la diferencia entre la hecha en 2013 y la de 2017, es que se realizarán bajo distintas legislaciones, específicamente, la que inició en noviembre del año pasado se realiza con la Ley Federal de Competencia Económica del 23 de mayo de 2014, en la que se incorporan sanciones hasta de cárcel y multas que alcanzan hasta 10% de los ingresos de los agentes económicos, principalmente.

La investigación actual se publicó

en el *Diario Oficial de la Federación* en la cual se explicó que la Cofece cuenta con 120 días hábiles para realizar la pesquisa, prorrogables en cuatro ocasiones.

El consumo promedio de azúcar por mexicano es de 36.7 kilos anuales, el cual se atiende prácticamente con producción nacional. La elaboración en lo que va del ciclo 2017-2018, es decir, del octubre al 2 de junio, suma las 5 millones 928 toneladas, de acuerdo con la Unión Nacional de Cañeros.

Y de éstas se espera cerrar exportaciones a Estados Unidos por un millón 200 mil aproximadamente, que fue el monto que autorizó el gobierno de ese país. ●

36.7

KILOS DE AZÚCAR es el consumo promedio por mexicano en el país, el cual se atiende prácticamente con producción nacional.

5

MILLONES 928 TONELADAS del endulzante se han producido en lo que va de octubre de 2017 al 2 de junio de 2018; se esperan exportar a EU un millón 200 mil toneladas.

Investigaciones del regulador

DICIEMBRE 5, 2013

● Se comprobó un acuerdo entre siete empresas y la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica para fijar precio y restringir abasto durante 42 días. El fallo se otorgó el 21 de junio de 2016, con una multa de 88.8 millones de pesos.

NOVIEMBRE 30, 2018

● Posibles prácticas monopólicas absolutas en la producción, comercialización y distribución del endulzante.

Fuente: Elaboración propia con datos de Cofece

EL RADAR DINERO

dinero@gimm.com.mx @DineroEnImagen

LO RELEVANTE

En la mira de la Cofece

La Comisión Federal de Competencia Económica inició una investigación de oficio por posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, comercialización y distribución de azúcar.



COFECES INICIA INVESTIGACIÓN

El mercado del azúcar, otra vez bajo la lupa

POR ALICIA VALVERDE
alicia.valverde@gimm.com.mx

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación de oficio por posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, comercialización y distribución de azúcar en el país.

Sergio López, titular de la autoridad investigadora, detalló que "derivado del monitoreo se tiene sospecha de que pudieron haberse cometido prácticas monopólicas absolutas", explicó a **Excélsior**.

5
AÑOS

han pasado de la primera investigación por prácticas monopólicas

88.8
MILLONES
de pesos fue la sanción que la Cofece impuso a diferentes agentes

Dijo que son prácticas monopólicas absolutas fijar precios, restringir o limitar la oferta, segmentar mercados, fijar posturas en procesos de licitación, o bien, intercambiar

información con el objeto de llevar a cabo una de las conductas mencionadas.

La investigación inició el 30 de noviembre de 2017, a partir de esa fecha tienen un

plazo de 120 días para llevar a cabo la indagatoria, término que puede ser ampliado por el mismo lapso cuatro veces.

"La investigación puede durar hasta 600 días hábiles que son dos años y medio".

Si al término no hay elementos que presuman la realización de una práctica monopólica, el Pleno cierra el expediente. Pero de lo contrario, quienes resulten probables responsables serán llamados a un procedimiento seguido en forma de juicio para que presenten su defensa.

INAUGURAN CHINA HOMELIFE

China comprará más productos mexicanos

Notimex

EL CONSEJERO comercial de la Embajada de China en México, Zhou Chuan Ming, informó que en los próximos años las importaciones comerciales del gigante de Asia al país crecerán de forma importante. Tras inaugurar la feria China HomeLife 2018 en la Ciudad de México, el también representante comercial expresó que el incremento de las compras chinas a territorio mexicano en el siguiente lustro derivarán del convencimiento de ambas naciones por mantenerse con una economía abierta y en desacuerdo de cualquier política proteccionista.

Mencionó que tanto los empresarios de China como de México coinciden en el gran valor de los dos mercados, por lo que existe interés por aprovechar las oportunidades que se presenten más allá de la coyuntura internacional.

Como ejemplo de ello, expuso que la inversión de China en México se cuadruplicó en el 2017, al pasar de poco más de 50 millones de dólares a 200 millones de dólares respecto el año precedente, en tanto que al mercado chino llegaron nuevas importaciones mexicanas, como fueron los 14,000 auto-

móviles que se contabilizaron.

China es el segundo mayor socio comercial de México, con un intercambio que alcanzó 80,858 millones de dólares en el 2017, altamente deficitario para el país. México exportó 6,713 millones de dólares e importó 74,145 millones de dólares, según cifras oficiales.

Asimismo, mencionó que en los primeros cinco meses del año en curso, las exportaciones agrícolas mexicanas a China crecieron 54% en comparación con el mismo periodo del año previo; "fue un crecimiento muy fuerte que resulta de cuando se quiere aprovechar un mercado y un futuro muy bueno", argumentó.

Existen numerosas empresas de alta tecnología y de manufacturas de China interesadas en invertir y comercializar en el mercado mexicano, en tanto que también existe un gran potencial en la parte agrícola y de manufacturas para que compañías de México eleven sus exportaciones al gigante de Asia, señaló. Refirió que si bien el aguacate, el chile y el tequila son tan sólo algunos de los productos mexicanos más reconocidos por los consumidores chinos, aún hace falta mucho más conocimientos de mercados.

Solicitan mayor apoyo los apicultores de Xochimilco

Aun cuando en diferentes épocas se han llevado a cabo jornadas de ayuda para que este sector potencie su actividad, no se termina por consolidar un proyecto integral

Rubén Pérez

Apicultores de Xochimilco que asisten al curso de sistemas de producción manifestaron su deseo de que el gobierno delegacional los apoye con insumos y materiales para desempeñar de mejor manera esta actividad, de la que han subsistido cientos de familias.

Agregaron que la producción de miel y sus derivados representan toda una tradición en la demarcación, reconocida por turistas nacionales e internacionales. Rogelio Ruiz Martínez, quien desde niño ha convivido con las abejas en el barrio Xaltocan, mencionó que los productores de miel de la zona requieren un mayor respaldo de las autoridades.

Indicó que aun cuando en diferentes épocas, con gobiernos de distinto partido, se han

llevado a cabo jornadas de apoyo para que este sector potencie su actividad, no se termina por consolidar un proyecto integral capaz de impulsar la apicultura en Xochimilco.

Agregó que al interactuar con las abejas, éstas defienden su territorio y la reacción inmediata del insecto es picar, razón principal de que los apicultores usen ropa especial como el tradicional overol que se pone encima de la ropa que comúnmente usan los productores.

Ruiz Martínez, quien accedió a hablar telefónicamente, dijo que además del overol se tiene que utilizar un velo, guantes de cuero y botas atadas con un cordón al pantalón. "La idea es que las colmenas no tengan un espacio para entrar en contacto con la piel de nosotros", mencionó el apicultor con 35 años de experiencia.

Subrayó que normalmente las abejas son nobles, pero en determinado momento su reacción puede ser sumamente agresiva, por eso, añadió, debemos estar atentos y no confiarnos.

Manifestó que las autoridades darían un importante respaldo si estos aditamentos que se utilizan en la producción de la miel fueran entregados a los productores, además de otros materiales que se requieren para aumentar el resultado de la actividad.

Es preciso mencionar que el gobierno delegacional puso en marcha un taller dirigido a los apicultores, el cual comenzó el pasado 7 de junio, con cuatro sesiones espaciadas y que terminarán el próximo 28 del mismo mes, cada una con una duración de tres horas, en el salón Cabillos, ubicado en la calle de Gladiolas, en el barrio de San Pedro.

SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Exportadores de Jalisco proyectan plataforma logística en Honduras

Pymes de Jalisco, Colima, Nayarit y los estados del sureste, las beneficiadas

Patricia Romo

EL ECONOMISTA

Guadalajara, Jal. CON EL objetivo de sustituir con productos regionales los 50,000 millones de dólares de importaciones estadounidenses que actualmente realizan los países centroamericanos, empresarios jaliscienses desarrollan una plataforma logística en Honduras para distribuir su producción a esa región.

El proyecto incluye la instalación de plantas de producción de tres compañías jaliscienses de los sectores alimenticio, textil y agroindustrial, adelantó a **El Economista** el presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, Miguel Ángel Landeros.

“Nos pusimos de acuerdo con autoridades y empresarios de Honduras para abrir una plataforma logística que nos va a ayudar, número uno, para las empresas que tienen interés en sustituir las importaciones que actualmente realizan los países de Centroamérica a Estados Unidos; entonces, van a dejar parte de sus mercancías en Honduras y el resto las van a distribuir a Centroamérica. Y dos, servirá como asiento de empresas que tienen interés de invertir en ese país”, detalló Landeros Volquarts.

Aunque se reservó los nombres de las compañías jaliscienses que prevén instalar sus plantas en Honduras, el presidente de Comce Occidente refirió que las tres firmas tienen presencia en el mercado centroamericano y producir desde esa región les representa ventajas competitivas.

“Tiene sus ventajas porque hay una mano de obra que es muy eficiente y de mejor valor, pero también regionalmente impacta porque estas empresas tienen sus clientes ahí en Centroamérica”, indicó.

DIVERSIFICACIÓN

El dirigente de los exportadores jaliscienses añadió que la plataforma logística de Honduras forma parte del proyecto para diversificar exportaciones y beneficiará al comercio exterior, principalmente de pequeñas y medianas empresas (pymes) de Jalisco, Colima y Nayarit, pero también de los estados del sureste mexicano que tendrán un centro logístico muy cercano al que podrán desplazar

sus mercancías incluso por la vía terrestre.

“Hay interés no solamente de los estados de la región sino de otras zonas del país que no tienen nada que ver con el Occidente. Creemos que este proyecto va a ser de impacto nacional, no sólo regio-

nal”, declaró.

Miguel Ángel Landeros explicó que “el tema logístico lo estamos dividiendo en marítimo, aéreo y terrestre y en la parte terrestre, hay empresas agrícolas del sur de México que se van a ver sumamente beneficiadas; ahí estamos buscando que haya valor agregado”.

De acuerdo con cifras del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), durante el 2017, las exportaciones jaliscienses ascendieron a 48,401 millones de dólares de los cuales, 68.3% tuvieron como destino Estados Unidos, por lo que exportadores locales buscan diversificar sus mercados, principalmente en América Latina.

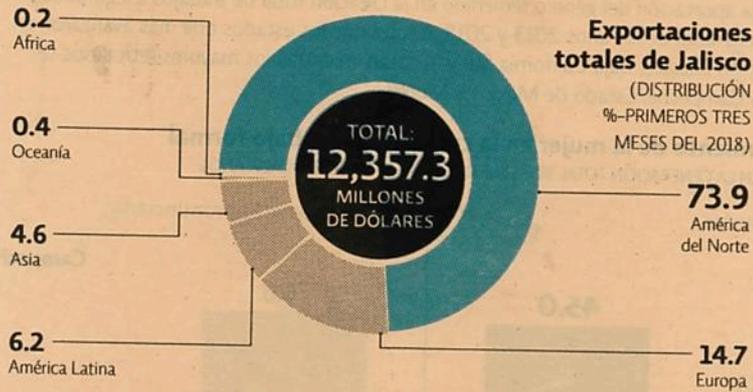
estados@eleconomista.mx

“Hay interés no solamente de los estados de la región sino de otras zonas del país que no tienen nada que ver con el Occidente. Creemos que este proyecto va a ser de impacto nacional, no sólo regional”.

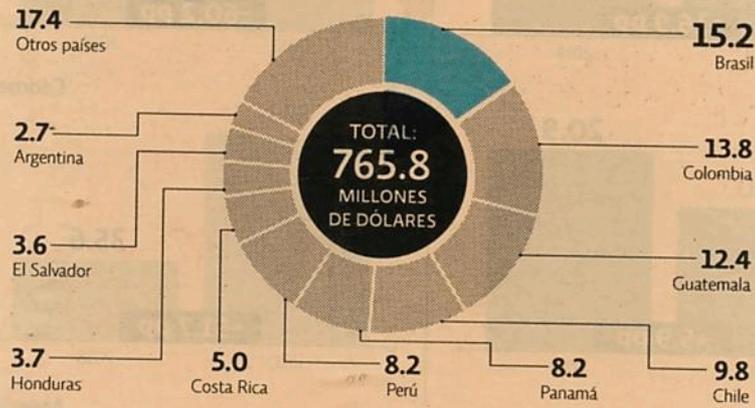
Miguel Ángel Landeros,
presidente del Comce
de Occidente.

POTENCIAL

En los primeros tres meses de este año, las exportaciones de Jalisco ascendieron a 12,357.3 millones de dólares, monto del cual 73.9% se dirigió a América del Norte, 14.7% a Europa y 6.2% a América Latina, principalmente, en esta última región, los máximos exponentes fueron Brasil, Colombia y Guatemala.



Ventas al exterior del estado: América Latina (DISTRIBUCIÓN %-PRIMEROS TRES MESES DEL 2018)



FUENTE: IIEG

GRÁFICO EE: STAFF

Niegan alza en refresco por fructosa

FRIDA ANDRADE

La inclusión de la fructosa en la lista de aranceles que México impuso a algunos productos estadounidenses no implicaría que los refrescos encarezcan.

Esto, porque en el País hay excedentes de azúcar que pueden ser usados para el proceso, refirió Enrique Bojórquez, director general de Sucroliq, empresa dedicada a la producción y comercialización de azúcar líquida.

El directivo explicó que las empresas refresqueras, principales demandantes de la fructosa, tienen la capacidad de hacer líquida el azúcar, por lo que no habría necesidad de subir los precios al consumidor.

Recordó que antes de 2008, año en el que se introduce la fructosa a México, los refrescos eran fabricados con azúcar granular.

Resaltó que en el País existen excedentes de azú-

Para endulzar

Hasta abril, del ciclo azucarero 2017/2018, la fructosa producida en el País representó el 34 por ciento de la demanda nacional.

BALANCE DE FRUCTOSA

(Toneladas a abril de este año)

| | |
|------------------------|----------------|
| Oferta total | 905,472 |
| Inventario inicial | 0 |
| Producción | 309,103 |
| Importaciones totales* | 596,369 |

*2017, no se incluyen importaciones de fructosa de agave.
Fuente: Conadesuca.

car que cada ciclo se anda buscando mercado para colocarlos cuando se podrían consumir en el mercado interno.

“Si (después) lo imponen (arancel) ni siquiera la industria refresquera tendría pretextos para subir los precios porque hay azúcar suficiente en el País, somos autosuficientes, no hay necesi-

dad ni siquiera de importar de terceros países”, detalló, Bojórquez.

Además dijo que es del conocimiento de las autoridades que la fructosa proveniente de EU entra a México a precios dumping, por ello se debería aprovechar esta situación para aplicar un arancel y compensar precios.



EU impuso derechos *antidumping* a aceitunas de España.
LEA MÁS eleconomista.mx/empresas

RECONOCIMIENTO A LA PESCA SUSTENTABLE REALIZADA EN EL GOLFO DE CALIFORNIA

*En 2017 la industria atunera mexicana recibió la certificación del Marine Stewardship Council (MSC), por su alto desempeño ambiental y que sus métodos de captura cumplen con los más altos estándares de protección al ecosistema.

*Obtuvo la certificación al camarón mexicano por el Monterey Bay Aquarium como "Buena alternativa" para el consumidor en EE.UU.

*En 2017 México obtuvo nueva certificación de la pesquería de camarón de altamar, por el uso correcto de los dispositivos excluidores de tortugas marinas, lo que posibilita las exportaciones al mercado de EE.UU.

La pesca en el Golfo de California, también conocido como Mar de Cortés, es una zona con gran diversidad de producción nacional de muchas especies para el consumo nacional y la exportación, así como generadora de cerca de 100 mil empleos en el sector.

Directivos de la industria se pronunciaron a favor de defender al sector pesquero nacional sustentable, cumplido y ordenado, hechos que propician mejores condiciones para la inversión de capital, la generación de un importante número de empleos y competitividad, así como la seguridad alimentaria del país, entre otros importantes beneficios.

AVANCE DEL 25 POR CIENTO EN CERTIFICACIÓN DE PESQUERÍAS

■ El Sector Pequero Mexicano está comprometido con la pesca sustentable y responsable.

El 25% del volumen que se captura en México se ha certificado bajo un proceso riguroso de sustentabilidad por el Marine Stewardship Council (MSC), cuando a nivel mundial el promedio es de 12%.

CERTIFICACIÓN A LA INDUSTRIA ATUNERA MEXICANA POR PESCA RESPONSABLE Y SUSTENTABLE

■ En 2017 la industria atunera mexicana recibió la certificación de la organización internacional Marine Stewardship Council (MSC) por el alto desempeño ambiental y que sus métodos de captura cumplen con los más altos estándares de protección al ecosistema.

✓ Esta Industria es sustento para más de 30 mil familias mexicanas.

CERTIFICACIÓN A MÉXICO POR LA PROTECCIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS EN LA PESCA DE CAMARÓN

■ La flota camaronera mexicana ha sostenido anualmente, la certificación para exportar camarón al mercado estadounidense sin restricciones vinculadas a la protección de tortugas marinas, en reconocimiento a su compromiso en la aplicación de prácticas de pesca responsables, en beneficio de la sustentabilidad y en cumplimiento a las normas internacionales.

La certificación asegura exportaciones de camarón a los EE.UU., con un valor de 279 millones de dólares, siendo esta especie la más importante en valor para la balanza comercial de México con el mundo.

FALLO DEFINITIVO DE LA OMC A FAVOR DE MÉXICO

■ La OMC emitió su fallo definitivo (noviembre de 2015) y favorable a México, por tener uno de los métodos de pesca más selectivos y rechazando la discriminación de que es objeto nuestro país en el mercado estadounidense.

✓ Esto confirma que nuestro país pesca atún con los más altos y avanzados estándares internacionales para la protección de los delfines y otras especies de los ecosistemas marinos.

✓ Se impusieron medidas compensatorias (abril 2017) por un valor de 163.23 millones de dólares anuales en productos que se importen a E.U.

RECONOCEN PAÍSES MIEMBROS DE LA FAO A MÉXICO POR SISTEMAS DE MONITOREO SATELITAL

■ México se encuentra a la vanguardia en la vigilancia pesquera, al utilizar tecnología de punta en seguimiento de las actividades de la flota pesquera y salvaguarda de la vida de los pescadores en el mar.

■ En 2018 México recibió el reconocimiento de autoridades pesqueras de 13 países de Latinoamérica por la implementación de los Sistemas de Monitoreo Satelital de Embarcaciones Menores en México, único en su tipo en América Latina; durante la XV Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura de América Latina y el Caribe realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), donde se abordaron medidas de inspección y vigilancia en los diferentes países para el control de la pesca ilegal, el ordenamiento pesquero y acuícola para fines de sustentabilidad de los recursos biológicos.

Se han destinado 2 millones de hectáreas para Zonas de Refugio Pesquero, como la mejor alternativa que concilia la conservación de los recursos pesqueros y el mejoramiento económico y social de las comunidades pesqueras.

La tradición pesquera de México se compromete a fortalecer el sector como una de las fuentes más importantes de bienestar para miles de familias mexicanas. El país cuenta con más de 11,122 km² de litoral y casi 250,000 personas dependen directamente de la pesca, además de la generación de alimentos es fuente de empleos, propicia el desarrollo regional y el arraigo en las comunidades.

Directivos de la industria se pronunciaron a favor de defender al sector pesquero nacional sustentable, cumplido y ordenado, hechos que propician mejores condiciones para la inversión de capital, la generación de un importante número de empleos, competitividad, así como la seguridad alimentaria del país, entre otros importantes beneficios.

Cabe recordar que la industria de pescados y mariscos del país, genera 250 mil empleos, muchas de las micro empresas que la conforman son PYMES y de la cual viven miles de familias mexicanas, el sector además de contribuir a la seguridad alimentaria, es motor clave de la economía, es una industria con un valor cercano a los 40 mil millones de pesos.

México alcanzó la meta sexenal establecida por La Organización Mundial de Salud (OMS), la cual recomienda el consumo per cápita de 12 kg de pescado por año.

La actividad acuícola se ha posicionado como estratégica en la provisión de alimentos y desarrollo regional.

► **ABATIR LA CARENCIA POR ALIMENTACIÓN HA SIDO EJE FUNDAMENTAL DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, ASEGURÓ**

PREPARADOS PARA LA TEMPORADA DE HURACANES: EDUARDO SÁNCHEZ



OFRECIÓ UNA CONFERENCIA DE PRENSA JUNTO CON ANTONIO AMARO CANCIÑO, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA SEDESOL, Y ORLANDO OLGUÍN MIRANDA, DIRECTOR GENERAL DE DICONSA

Eduardo Sánchez Hernández, Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia y Vocero del Gobierno de la República, ofreció hoy una conferencia de prensa en conjunto con Antonio Amaro Cancino, Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y Orlando Olgún Miranda, Director General de Diconsa, en la que informó que están listos los protocolos de Diconsa "para atender cualquier emergencia derivada de la temporada de huracanes, a fin de que el abasto se afecte lo menos posible".

"De la buena operación de Diconsa depende la buena nutrición y el acceso a insumos básicos de millones de familias", afirmó.

El Vocero del Gobierno de la República destacó que "también se mantendrá la misma política financiera para que Diconsa siga ofreciendo sus productos a precios, al menos, 15 por ciento por debajo de sus competidores. De esta forma, Diconsa, una institución con una historia que se remonta ya a ocho décadas, continuará trabajando en favor de la economía y bienestar de quienes más lo necesitan".

Diconsa, resaltó, "es la red de abasto social más grande de América Latina que distribuye a cientos de miles de familias mexicanas una canasta básica de 23 productos de alta calidad a precios subsidiados. Pone al alcance de la población en carencia, a precios 20 por ciento por debajo de los comerciales, productos como maíz, frijol, arroz, atún, papel higiénico o crema dental, entre otros".

Enfatizó que "el crecimiento de la infraestructura y alcance de Diconsa ha permitido llegar a la mesa de más familias mexicanas de bajos ingresos en todos los estados del país", y detalló que hoy cuenta "con 26 mil 631 tiendas comunitarias distribuidas en 24 mil 410 comunidades rurales".

"Además, se tiene la oportunidad de llegar a las comunidades más alejadas del país a través de 300 tiendas móviles que llevan la buena calidad de los productos Diconsa a donde más falta hacen. El esfuerzo que implica llevar una canasta básica a estas comunidades y familias está respaldado por una importante estrategia de abasto y seguridad nutricional", puntualizó.

Tras subrayar que abatir la carencia por alimentación ha sido eje fundamental de la política social de la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto, el Vocero

Eduardo Sánchez señaló que la Red de Seguridad Alimentaria de Diconsa se ha fortalecido en este Gobierno con ejes de acción como los siguientes:

1. La consolidación financiera que ha permitido incrementar los recursos para los comedores comunitarios.

2. El reforzamiento de su infraestructura con la construcción de nuevas Unidades Operativas en Istmo Costa, en Oaxaca, y en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, así como tres almacenes rurales en Tijuana, Morelia y Campeche.

3. La consolidación de la flota vehicular más grande de América Latina, la cual cuenta con cuatro mil 318 vehículos que recorren anualmente 180 millones de kilómetros, lo que equivale a dar la vuelta a la Tierra cuatro mil 400 veces.

Diconsa, subrayó Eduardo Sánchez, "participa en la distribución de apoyos a 450 mil familias del Programa PROSPERA, así como en el equipamiento y abastecimiento de los comedores comunitarios operados por SEDESOL". En este sentido, apuntó que "durante la presente Administración se construyeron cuatro almacenes graneros con capacidad para acopiar conjuntamente, alrededor de 100 mil toneladas de maíz".

"Esta forma de almacenamiento", dijo, "tiene varias ventajas: permite

liberar espacio para almacenar otros productos temporalmente y asegurar su abasto; evita las fluctuaciones de precios que se producen cuando hay especulación, y lo más importante: se asegura que los productos básicos siempre estén disponibles para quien más los necesita, sin importar que vivan en la comunidad más alejada del país. Gracias a ello, Diconsa puede abastecer a más de 5 mil comedores comunitarios operados por la Secretaría de Desarrollo Social.

“Estos comedores no solamente ofrecen alimentos fortificados como la leche Liconsa o la canasta básica de Diconsa a quienes más lo necesitan. Estos sitios son más que un espacio físico, son espacios sociales en los que las personas conviven durante la preparación y consumo de sus alimentos, lo que contribuye a la cohesión social de las comunidades”, añadió.

Adicionalmente, “la localización de los comedores comunitarios hace posible fortalecer el alcance de otros programas sociales como el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas”.

Eduardo Sánchez subrayó que “Diconsa es más que un programa de abasto: es un vehículo para implementar políticas públicas. Por ejemplo, con el programa denominado “Ahórrate

una luz”, Diconsa, en coordinación con la Secretaría de Energía y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica distribuyó 40 millones de focos ahorradores a ocho millones de familias en sus tiendas comunitarias”.

Abundó que “con este programa que operó en 2 mil municipios y 33 mil localidades de todo el país, se entregó gratuitamente a las familias un paquete de cinco focos fluorescentes de bajo consumo, a cambio de uno incandescente”.

Eduardo Sánchez resaltó que desde el inicio de la Administración “el Gobierno de la República puso en marcha una serie de acciones para que las personas que viven en pobreza se nutran mejor. La meta es lograr “hambre cero”, segundo objetivo de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas”.

Indicó que estas acciones se han articulado “con otros programas como la Pensión para Adultos Mayores, que beneficia a más de cinco millones de personas, o el Programa de Estancias Infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social”.

Afirmó que es inaceptable “que existan familias sin ingresos suficientes para alimentarse nutritiva, variada y suficientemente”.

La autopista para el Libre Comercio entre Corea y México

Existe mucho entusiasmo por la Copa Mundial de Fútbol, donde Corea y México competirán dentro la misma agrupación junto con Alemania y Suecia. Para Corea será un reto difícil, sin embargo, espero que tanto Corea como México puedan avanzar más allá de cuartos de final.

Ahora que gracias a la Copa Mundial tenemos presente a Corea y a México, es necesario resaltar que nuestra relación es extensa y rica. El primer encuentro entre nuestros países tuvo lugar en 1905, cuando 1,033 coreanos llegaron a la Península de Yucatán. Hoy en día, existen más de 30,000 descendientes de coreanos en México, que radican principalmente en la Ciudad de México y Yucatán.

En 1962 se establecieron las relaciones diplomáticas entre Corea y México, y hoy gozamos de una excelente relación política, económica, cultural, y deportiva, que ha convertido a México en el socio estratégico más importante de Corea en toda América Latina.

Ambos países son fieles representantes de la democracia y el libre comercio, y como potencias medias se han convertido en líderes de la agrupación MIKTA, conformada también por Indonesia, Turquía y Australia, y en la cual México y Corea han logrado ampliar sus horizontes diplomáticos.

Dentro del aspecto económico y

comercial, Corea es el sexto socio comercial de México, consecuentemente en 2017 el intercambio comercial entre ambos países ascendió a más de 15.3 mil millones de dólares. Actualmente, Corea exporta a México láminas de acero, pantallas planas, y autopartes, mientras que importa au-

COLABORADOR
INVITADO

**Sang-II
Kim**

Embajador de Corea en México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



topartes, minerales, y productos agroindustriales desde este país.

Hasta 2017 empresas como Samsung, LG, KIA, y POSCO generaron más de 150,000 empleos de calidad en México. Considerando la complementariedad entre ambos países, Corea podría convertirse en el socio clave para la diversificación comercial de México.

Al igual que México, Corea se ha visto en la necesidad de reestructurar su comercio que es dependiente de países como China y los Estados Unidos, donde México será fundamental para crear un puente comercial entre Asia y América.

Corea, al igual que México, es

una plataforma de libre comercio, ya que cuenta con tratados comerciales con 52 países. A pesar de ello, México no cuenta con TLC con Corea, esto a pesar de ser su sexto socio comercial.

En beneficio de México, un futuro TLC con Corea tiene el potencial de promover sus exportaciones agropecuarias en este

mercado, donde productos como la carne de res y de cerdo, el atún, el calamar, la cerveza, y el tequila, son muy apreciados por los consumidores asiáticos. El tamaño del mercado agroalimentario de Corea asciende a más de 32,000 millones de dólares, en contraste, México tan sólo aporta 120 millones de dólares de este total.

A manera de comparación, Chile acordó un TLC con Corea en 2004, y 10 años después se ha presentado un incremento del 16% en promedio anual de su intercambio comercial bilateral. Como si fuera poco, el comercio bilateral dentro del sector agropecuario creció más de 8 veces con dicho acuerdo. Un TLC entre Corea y México también permitiría la entrada de más inversión extranjera coreana, lo que conllevaría a la generación de más empleos de calidad.

Actualmente, Corea envió una carta de intención para su ingreso a la Alianza del Pacífico como Miembro Asociado, estatuto que también incluye la negociación de un TLC con los países miembros de la Alianza, debido a que Corea ya cuenta con acuerdos comerciales con Chile, Colombia y Perú, la mayor negociación dentro de este esquema tendría que ser la del TLC bilateral con México.

Actualmente la Alianza del Pacífico se encuentra negociando con un primer grupo de candidatos a Miembros Asociados, compuesto por Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Singapur. Tras la conclusión de estas negociaciones, se espera que Corea pueda formar parte del segundo grupo de países a negociar un TLC con la Alianza del Pacífico.

En junio y julio se llevarán a cabo la reunión de alto nivel y la Cumbre de la Alianza del Pacífico en México. Se tiene la esperanza que la candidatura de Corea pueda ser consultada durante alguno de estos encuentros, para así al fin anunciar el inicio de negociaciones para un TLC entre Corea y la Alianza del Pacífico que permita crear una autopista para el Libre Comercio entre Corea y México.

El debate fue por el segundo lugar



Los bazucazos de Ubaldo Díaz por Ubaldo Díaz

El debate fue por el segundo lugar

Ricardón Anaya, desde hace cuatro o cinco meses se decidió no ganar la batalla por la Presidencia de la República, sino que directamente se lanzó por el segundo lugar. Nunca fue su objetivo entablar la pelea fuerte contra Andrés Manuel López Obrador. Durante ese lapso una y mil veces acusó al gobierno federal priista y a sus dirigentes de corruptos. Se equivocó, calculó que no habría respuesta, pero ésta fue contundente.

Hace casi 4 meses, lo exhibieron por el asunto de la bodega en Querétaro, y el candidato del Frente se ha hecho el loco para no aclarar como fue que adquirió primero el terreno, y luego la construcción; reitera que a través de una hipoteca, pero nunca mostró un documento bancario que despejara de donde provinieron los recursos o el documento de la hipoteca bancaria.

Por lo tanto, previo al tercer debate, el asunto se enconó y las cosas se pusieron tensas el pasado fin de semana. Hoy se habla de que esa pifia del panista sirve para mandarlo al tercer lugar de las preferencias y, de esa forma, en 18 días, lograr convencer a los indecisos y a los que temen la llegada de Andrés Manuel López Obrador de que voten por el candidato de la Coalición Todos por México.

Ya pasaron casi dos meses y medio desde que iniciaron las campañas, que es tiempo suficiente para darse cuenta que no dio buenos resultados la estrategia panista de pelear el segundo lugar, esperando que el amplio grupo de indecisos se acercara a las propuestas de Anaya. En menos de dos semanas veremos como el frente se sigue cayendo.

Y el ex dirigente del PAN no llega al tercer debate llevando "todas consignas". Ahí está como muestra que Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial le reprochó de forma asombrosa al propio Anaya, que haya dicho que hubo un pacto entre AMLO y el presidente Enrique Peña Nieto, amén de que a los cuatro candidatos, Castañón les pidió elevar el nivel del debate planteando, por ejemplo, cómo generar más empleos y tener mejor y mayor seguridad.

En Ensenada, Baja California, donde entregó una desalinizadora que forma parte de sus promesas de campaña de hace 6 años, el presidente Enrique Peña Nieto negó ser, el que encabezaba la campaña contra Ricardo Anaya.

Reconoció que él ya se va y que su única implicación en esta campaña electoral es la de crear las mejores condiciones para que los mexicanos vayan a las urnas a depositar su voto con seguridad y libertad por quien mejor les convenga.

Y dice que al entregar esta desalinizadora recordó que hace 6 años se desarrolló una campaña presidencial muy distinta a la que ahora vive el país, pues en 2012 se pudo recorrer el país generando propuestas y llegando a compromisos con los ciudadanos.

"Una campaña muy distinta a la que ahora vivimos", indicó en obvia descalificación al ambiente de ataques y guerra sucia de hoy. Le recordó a Anaya y al resto de los candidatos, y de los mexicanos, que a él sólo le quedan 5 meses y medio de mandato.

La candidata al Senado de la República, Beatriz Mojica Morgia, acudió al Foro Permanente de Organizaciones Sociales de Guerrero en donde dio a conocer sus propuestas para el campo, entre las que destacaron: legalización de amapala y marihuana con fines medicinales, apoyo a agroindustria y desarrollo sustentable.

Durante su participación, la perredista propuso que se den facilidades a las empresas de agroindustria, afirmó que se debe impulsar a los campesinos para que puedan comercializar sus productos, pues las políticas públicas actuales del gobierno no ayudaron a fortalecer el campo.

En los próximos días se espera que Andrés Manuel López Obrador esté en el ojo del huracán porque tomará un vuelo privado en la etapa final de su campaña. Su equipo de campaña dice que se utilizará un taxi privado que lo lleve a Tepic, Nayari. Se espera que sus contrincantes critiquen el viaje como ocurrió hace algunas semanas.

El presidente del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México (PRD-CDMX), Raúl Flores, aseguró que el intento de allanar una empresa por parte de César Cravioto, vocero de la candidata a la jefatura de gobierno de Morena, tras supuestamente haber recibido una denuncia de los propios empleados de dicho negocio que desde entonces estaban haciendo llamadas en contra de López Obrador, viola los derechos de las empresas y empresarios de esta ciudad irrumpiendo sus actividades, así como las garantías individuales consagradas en los artículos 14 y 16 de nuestra Constitución.

En el debate convocado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), Jorge Meade Ocaranza, aseveró que la seguridad es el punto de partida para impulsar el desarrollo del estado, por lo que presentó el "Plan Morelos Sin Miedo", con el que se espera recuperar la paz en la entidad, porque la economía y oportunidades, así como el desarrollo industrial y turístico, el crecimiento del campo y del comercio, dependen de un estado seguro.

Lo anterior, aseguro el candidato a la gubernatura es parte de su Plan de Gobierno: "El Nuevo Morelos", para hacerle frente a la falta de oportunidades, de empleos dignos, a la ineficiencia del campo morelense y la pobreza en la que se encuentra la entidad.

El debate estuvo marcado por los insultos entre Cuauhtémoc Blanco y Rodrigo Cayosso, donde el primero mostró su ignorancia y su personalidad intolerante. Además de reiterar su amenaza de meter en la cárcel al actual gobernador de Morelos, Graco Ramírez.

ubaldodiazmartin@hotmail.com
udiaz9021@gmail.com

Enviar comentario

Opinión

Opinión de Rafael Castorena por Rafael Castorena



La guerra fría, ahora entre aliados

Dejemos por ahora las pendencias y tendencias electorales. Abramos los ojos al diario y a la historia y hagamos con las imágenes aquello imposible para las imágenes mismas: hagamos hablar a las...

[ver más]

Noticias breves

- Bajo reserva El Universal
- Trascendía México
- Itinerario político Ricardo Alemán
- Política cero Jairo Calixto Albarrán
- Cuenta corriente Alicia Salgado
- En privado Isaac López-Dorrego

Más información

- Sberbank implementaría nuevo esquema de verificación vehicular
- México quiere que México sea sede del Mundial en 2026
- Ordenan libertad de cuatro implicados en caso Iguala
- Este jueves se normalizará abasto de agua en colonias afectadas
- Listos los protocolos de abasto por temporada de huracanes: Presidencia
- Suman 69 arrestos en Operativo Blindaje CDMX
- Pondrán pantallas en seis delegaciones para ver al TRT
- Irán aconseja a Kim desconfiar de Trump
- José Saturnino Cordezo, nuevo técnico de Chivas

Noticias de la política



El Gobierno de la CDMX deberá informar a la Permanente sobre la emisión de dictámenes de daño estructural

Comisión de Diputados



Aprobaban en Comisión de la Permanente dictamen en favor de migrantes

Guerra fría en la política



Aeroméxico-Delta: cooperación o subordinación?

Miguel Ángel Contreras
En mayo de 2017, ocurrió un hecho importante en la aviación nacional mexicana: asistimos a la firma del Acuerdo de Cooperación Conjunta (ACC) entre Aeroméxico, la aerolínea bandera... [ver más]



TLCAN: trabajadores agrícolas

Víctor Hugo García Cerón
En noviembre de 2016, fue llevada a cabo una de las elecciones presidenciales más controversiales en la historia de Estados Unidos; a raíz de ella, fue electo Donald Trump como el... [ver más]

Tweets

hombresdelpoder.com
Anaya ante el abismo: SCJDO ataca su...
Luis Roberto Góngora Quintana
30/06/2018

Anaya ante el abismo: Flamboreo político...
Luis Roberto Góngora Quintana

hombresdelpoder.com
Tuerca a último debate: González...
González Quintana

SPLIT FINANCIERO

JULIO PILOTZI



julipilotzi@hotmail.com // @julipilotzi

INVESTIGACIÓN AZUCARERA

Luego de que la Cofece, de Alejandra Palacios, anunciara ayer una investigación por posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado del azúcar, las cinco principales empresas productoras del sector, Zucarmex, Grupo Piasa, Grupo Porres, Beta San Miguel y GAM, nos aseguran no han sido notificadas del proceso y, por supuesto, que no participan en dichas actividades.

Dicha investigación es la segunda que se realiza en el mercado de azúcar de caña en menos de cinco años, pues, en el pasado, la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcoholera, que lleva Humberto Jasso Torres, ya ha sido multada con más de 80 millones de pesos por coludirse para evitar un descenso en los precios del endulzante, lo que muy seguramente fue factor para que el costo tuviera un alza de 63%, durante el presente sexenio. Veremos cómo avanza la indagatoria, pero nos afirman que más de una empresa saldrá lastimada.

VOZ EN OFF

Quienes no dejan de brindar son los dueños de las bodegas vitivinícolas de todo el país, quienes hoy y mañana participarán en Nación de Vinos. Esta iniciativa sobre vino mexicano, dirigida por Valentina Ortiz Monasterio, reunirá a más de dos mil empresarios, autoridades, líderes de opinión y a toda la cadena de valor relacionada con la industria, para mostrar que el vino mexicano pasa por uno de sus mejores momentos. Tres de cada 10 botellas que se consumen en México son de producción nacional y en tan sólo un año el consumo anual per cápita de vino del mexicano superó la botella anual, es decir, 960 ml...

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

CAPITANES

Viñedos de Fiesta

Donde no escatiman en fiestas y brindis es en el sector vitivinícola del País, representado por **Daniel Milmo**, presidente del Consejo Mexicano Vitivinícola, pues en este año ha conseguido varios logros.

Uno de ellos se obtuvo el pasado 23 de mayo, cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola.

Durante ese mismo mes se dio a conocer "Todos unidos por el vino mexicano", campaña que busca subir el consumo de la bebida hecha en México desde el actual 30 por ciento de participación de mercado frente al producto importado, hasta el 45 por ciento.

Y para rematar hoy se realizará la segunda edición de Nación de Vinos, inicia-

tiva dirigida por **Valentina Ortiz**.

Dicho evento es considerado como la muestra de vino más importante a nivel nacional y en él se exhiben las bebidas de las bodegas que provienen de diversos estados del País.

Se trata de la segunda edición, que esta vez contará con 25 por ciento más de bodegas y restaurantes respecto a la anterior, y se distinguirá por la presencia de la Organización Internacional de la Viña y el Vino, que preside **Jean-Marie Aurand**.

AGRONEGOCIOS

DARÍO GAUCÍN*

Desempeño del sector agroalimentario

(SEGUNDA PARTE)

En la primera parte, se presentaron algunos datos sobre el sector agroalimentario nacional y sus resultados positivos en la producción en el 2017. Se comentó que la mayor vinculación de la producción con el mercado externo es uno de los factores que ha impulsado el crecimiento del sector, debido a que ha favorecido las inversiones para mejorar la productividad y la competitividad

El comercio agroalimentario de nuestro país ha registrado un dinamismo sobresaliente en los años recientes, con resultados nunca antes vistos en el saldo de la balanza comercial.

En la última década, las ventas al exterior de productos agroalimentarios crecieron a una tasa promedio anual de 8.1%, mientras que las exportaciones totales de mercancías del país lo hicieron a una tasa promedio anual de 4.2 por ciento.

De acuerdo con datos del sistema de estadísticas comerciales de las Naciones Unidas (UN Comtrade), en el 2016, México ocupó la posición 16 entre los países exportadores de bienes agroalimentarios, con una participación de 2.1%, mientras que como importador ocupó la posición 13, con una participación de 1.9% del total mundial.

Según datos del Banco de México, las exportaciones agroalimentarias mexicanas, que representaron 7.9% del valor total de las exportaciones de mercancías, registraron un máximo histórico de 32,440 millones de dólares en el 2017. Con importaciones en este rubro por 27,172 millones de dólares, se registró un saldo comercial superavitario récord de 5,267 millones de dólares.

Cabe destacar que la balanza comercial agroa-

alimentaria registró saldo superavitario en el 2015 por primera vez en 20 años.

Las exportaciones agroalimentarias, en valor, se componen en 48.8% de productos agropecuarios y pesqueros y en 51.2% de productos agroindustriales, incluidas las bebidas y el tabaco.

México exporta principalmente frutas y hortalizas frescas y procesadas (45.2% del valor de las exportaciones agroalimentarias en el 2017) y bebidas (17.3 por ciento). En particular, destacan la cerveza (11.6% del total), el aguacate (8.4%), el tomate rojo (6.2%), el tequila y mezcal (4.3%), la fresa y frambuesa (3.4%) y el pimiento (3.2 por ciento).

Por otra parte, en las importaciones agroalimentarias, destacan los cereales (16.6% del total), la carne y despojos comestibles (14.5%), las oleaginosas (12.0%) y la leche y los lácteos (6.8 por ciento).

Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones agroalimentarias mexicanas, con 77.9% del valor total en el 2017, de acuerdo con datos de UN Comtrade; le siguen en importancia Japón (2.9%) y Canadá (2.5 por ciento).

Estados Unidos es el principal proveedor de las importaciones agroalimentarias de nuestro país, con 69.0% del total; Canadá participa con 6.4%, y Brasil y Chile con 2.3% cada uno, principalmente.

Actualmente, los ingresos por la exportación de productos agroalimentarios superan a los ingresos por remesas, por turismo o por la exportación de productos petroleros.

Al desempeño positivo de las exportaciones también ha contribuido la ampliación del comercio agroalimentario a mercados como Corea, China, la península arábiga y la Unión Europea.

El dinamismo productivo y comercial del campo y la agroindustria continúa, con cifras favorables durante lo que va del 2018, reflejando la mayor fortaleza del sector agroalimentario del país.

** Darío Gaucín es subdirector de Análisis del Sector en FIRA. La opinión es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.*

sgaucin@fira.gob.mx

GRANOS Y OLEAGINOSAS

| | APERTURA | CIERRE | CAMBIO | VOLUMEN | INT. AB. |
|---|----------|--------|--------|---------|----------|
| MAÍZ * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO (1) | | | | | |
| JUL 18 | 367.25 | 377.50 | 10.25 | 279,575 | 566,301 |
| SEP 18 | 376.25 | 386.75 | 10.50 | 145,320 | 451,538 |
| DIC 18 | 388.25 | 398.25 | 10.00 | 133,500 | 594,274 |

| | | | | | |
|--|--------|--------|-------|---------|---------|
| TRIGO * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO (1) | | | | | |
| JUL 18 | 514.50 | 534.50 | 20.00 | 138,335 | 157,417 |
| SEP 18 | 530.75 | 550.00 | 19.25 | 77,310 | 148,709 |
| DIC 18 | 553.50 | 572.25 | 18.75 | 50,192 | 143,202 |

| | | | | | |
|--|--------|--------|------|---------|---------|
| SOYA * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO (1) | | | | | |
| JUL 18 | 953.75 | 954.00 | 0.25 | 122,545 | 311,919 |
| AGO 18 | 959.00 | 959.50 | 0.50 | 16,825 | 66,865 |
| SEP 18 | 964.75 | 965.25 | 0.50 | 10,165 | 31,623 |

EXÓTICOS

| | | | | | |
|---|--------|--------|------|-----|---------|
| CAFÉ * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO (1) | | | | | |
| JUL 18 | 117.25 | 117.35 | 0.10 | 551 | 67,729 |
| SEP 18 | 119.50 | 119.50 | 0.00 | 215 | 110,865 |
| DIC 18 | 123.00 | 123.05 | 0.05 | 10 | 53,320 |

| | | | | | |
|---|-------|-------|------|-------|---------|
| AZÚCAR * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO (1) | | | | | |
| JUL 18 | 12.25 | 12.35 | 0.10 | 6,280 | 234,013 |
| OCT 18 | 12.52 | 12.67 | 0.15 | 47 | 386,608 |
| MAR 19 | 13.19 | 13.34 | 0.15 | 0 | 217,054 |

| | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-----|---------|
| ALGODÓN * CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO (4) | | | | | |
| JUN 18 | 94.94 | 95.21 | 0.27 | 173 | 64,088 |
| OCT 18 | 93.66 | 93.63 | -0.03 | 173 | 64,088 |
| DIC 18 | 92.60 | 92.90 | 0.30 | 7 | 184,011 |